

# *Inicia en Panamá nueva audiencia por caso Lava Jato*

---



**La jueza Baloisa Marquinez, encabezó el proceso penal por el caso New Business, en el que fue acusado el expresidente panameño Ricardo Martinelli.**

Ciudad de Panamá, 26 jun (RHC) El Juzgado Segundo Liquidador de Causas Penales de Panamá inicia este lunes la audiencia a 32 personas impugnadas por lavado de dinero en el caso de la operación brasileña Lava Jato, la cual fue suspendida en mayo pasado.

De acuerdo con el informe oficial, hasta el 7 de julio próximo la vista será liderada por la jueza Baloisa Marquinez, la misma que encabezó el proceso penal por el caso New Business, en el que fue acusado el

expresidente panameño Ricardo Martinelli (2009-2014).

La audiencia contará con la participación de nueve defensores técnicos particulares, y en caso de la ausencia de alguno de ellos, designaron a siete defensores públicos alternos, a fin de garantizar ese derecho.

El proceso vincula a más de una treintena de ciudadanos por la presunta comisión del delito de blanqueo de capitales, entre ellas a los fundadores de la extinta firma de abogados Mossak Fonseca, Ramón Fonseca y Jürgen Mossack.

Este caso, un expediente de 293 tomos, guarda relación con una investigación que se inició en 2016, resultado de informes periodísticos, originados en la operación Lava Jato en Brasil, que vinculaban a una oficina de abogados en Panamá con la creación de sociedades anónimas, cuyo objetivo era la movilización de fondos ilegales.

Por su parte, el Ministerio Público señaló que ahora está mejor preparado para la vista ordinaria y cuenta con todos los elementos probatorios que acreditan el hecho punible.

La fiscalía grabó incluso el papel que ejerció María Mercedes Riaño, exempleada de Mossack Fonseca en Brasil. A ella se le atribuye la creación de sociedades off shore a las que se vincula con otras empresas investigadas en ese país por la supuesta comisión de esos delitos financieros.

El caso Lava Jato involucró al extinto bufete Mossack Fonseca, epicentro del escándalo Papeles de Panamá.

La firma Mossack Fonseca anunció el 14 de marzo de 2018 el cierre total de sus operaciones a nivel mundial, así como la liquidación de empleados. (Fuente: [PL](#))

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/326603-inicia-en-panama-nueva-audiencia-por-caso-lava-jato>



**Radio Habana Cuba**